

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada, por un mes. 7 reales.
 En el resto de la Península, por tres meses. 24 »
 En el Extranjero y las Antillas, por un semestre. 70 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

OFICINAS E IMPRENTA: ÁGUILA, 5.

ANUNCIOS.

Los de arrendamientos, se publican gratuitamente.—La insercion de los demás se abona con arreglo á tarifa.—A los suscritores se les insertará gratuitamente, durante tres dias cada mes, anuncio que no exceda de cinco líneas.

LO QUE NO DEBE OLVIDARSE.

No sabemos hasta cuándo se ha de deplorar el descuido é indiferencia que sobre la instruccion primaria, base fundamental de los pueblos, existe en nuestra España y sobre todo en las poblaciones de corto vecindario. En estas no sabemos qué conducta será más digna de censura; si la del padre de familia que, por creerse árbitro y jefe absoluto, se considera igualmente con derechos para criar á sus hijos en la ignorancia, pareciéndole estar solo obligado á satisfacer sus necesidades puramente físicas, ó la de los representantes del poder administrativo y gubernamental, ejercido en esas poblaciones generalmente por personas que no aprecian en lo que realmente vale la instruccion de los jóvenes de ambos sexos; pareciéndole que con cumplir las órdenes y reglamentos de la autoridad superior y llevar á efecto los asuntos de su exclusiva competencia lo han hecho todo; sin tener en cuenta que dejan de hacer y realizar otros mandatos, pero mandatos tal vez no tan apremiantes como estos, y que son: los de favorecer, proteger, impulsar y fomentar en los pueblos de su mando. Para esto les envían hombres cuya mision es más digna, más elevada de lo que generalmente se cree; redentores, permítansenos la frase, que van á redimir de la ignorancia á la generacion naciente que nos ha de sustituir y que acaso lleven á resolucion problemas que nuestra mente no pueda concebir. Les envían á esos infelices obreros de los trabajos de la inteligencia pero instruidos, (maestros de escuelas), y se les recibe con frialdad y tal vez, como se ha visto, no encuentran donde albergarse la primera noche. Después, como llegan á esos pueblos por lo general sin medios de sustento, piden aquí y allí anticipos para atender á las más imperiosas necesidades; además, si en el pago de la quincena, trimestre, etc., quedan algunos funcionarios sin percibir su haber, son estos infelices, á los que debia pagarse antes que á ninguno, y además son mirados como muebles inútiles por las corporaciones municipales.

¡Desgraciados, dignos ciertamente de mejor consideracion!! De esta suerte van perdiendo poco á poco su dignidad y se ven precisados á adoptar otro género de vida y otra profesion quizá menos conformes con su carrera profesional.

Ocioso es advertir que los padres que de tal manera abusan de los derechos que les confiere la patria potestad, pertenecen en su inmensa mayoría á las clases inferiores sociales, los cuales, desconociendo la obligacion que tienen de satisfacer lo mismo las necesidades intelectuales y morales que las puramente físicas de sus hijos, procuran explotar en su más temprana edad las tiernas aptitudes de esos niños, consiguiendo únicamente quebrantar sus progresos y debilitar sus débiles fuerzas sin sacar de ellos producto alguno. Porque á la verdad ¿qué provecho y qué utilidad ha de sacar el hombre de un niño entre los seis y doce años, época en que puede educarle, instruirle y moralizarle? Absolutamente ninguna y mas bien ocurre lo contrario.

Parece más reprehensible el modo de obrar de las autoridades de dichos pueblos, puesto que no ponen en práctica y ejecucion las órdenes que sobre el particular tienen recibidas de sus superiores, toda vez que creemos tienen facultad de compeler á los padres de familias para que manden á sus hijos á la

escuela, y si no lo cumplen aquellas pueden imponerles multa de 2 á 20 reales, y si todavia persisten en no obedecer, el alcalde, abrogándose los derechos de padre, se hace cargo de tales hijos para suministrarles, en sustitucion de aquel, los conocimientos de la primera enseñanza. Nada de esto se hace, y deseáramos que se llevase á efecto, pues sabemos que cuando las escuelas huérfanas de niños, las cárceles están llenas de criminales; y esto encierra legítimo corolario: porque en estado de ignorancia el corazón del hombre no está formado; sus costumbres no están en consonancia con la más pura moral, no sabe discernir el bien del mal, y por tanto, en tropezando una sola vez en la oscura carrera de su vida, se tuerce, se vicia y jamás deja y abandona la senda del mal, porque no puede ni sabe desprenderse de los perniciosos hábitos que en su niñez hubo de contraer.

Repetimos que es más imputable el poco celo sobre la instruccion popular á las autoridades administrativas que á la autoridad doméstica, porque supuesta la poca ilustracion y discernimiento de estos hombres, podemos considerarlos en este asunto como otros tantos niños ignorantes y extraviados; por manera que nos gustaria ver á la autoridad llevarlos como por la mano al camino de su verdadera obligacion para con sus hijos, que no es otra que alimentarlos, educarlos, instruirlos y moralizarlos, para que sean buenos hijos, buenos esposos, buenos padres y buenos y útiles miembros de la sociedad.

Y ¿qué diremos sobre la instruccion de la mujer? ¿Es tan necesaria como la del hombre? Desde luego puede contestarse afirmativamente á la segunda pregunta, y aun algo más necesaria que la del hombre, porque este muchas veces se doblega y cede ante el influjo que en su ánimo ejerce la mujer. Esta, como hija, en ocasiones, calma las pasiones de su padre; como esposa, determina la conducta del marido; y como madre, está llamada á inculcar en sus hijos sanas costumbres.

¿Y podemos asegurar que la mujer está más instruida que el hombre en nuestro suelo? No, ciertamente. Es una causa más de padecer sociales que tenemos que lamentar.

Y así quisieramos que se hiciera sobre esto lo que antes hemos dicho sobre la enseñanza de los niños, y aun con más eficacia, porque si para un hombre encenagado en el seno de todos los vicios á veces basta el consejo de una persona prudente que sepa herirle los más delicados resortes de su corazón logrando su regeneracion, para una mujer lanzada á ese género de vida no son suficientes los consejos, advertencias y observaciones de todos los sabios del mundo para su enmienda; en tal caso es necesario además que en ella se obre un milagro para su conversion. Hé aquí por qué decimos que es más precisa la ilustracion de la mujer que la del hombre.

En resumen; parece que estamos condenados á padecer los males de la ignorancia, enemiga constante de la libertad, patrimonio del depótismo ó de la anarquía.

Damos crédito á la opinion de que el clima ejerza cierto grado de influencia sobre el hombre y de que cuanto más lozano, benéfico y fértil sea aquel, tanto menos se cuida el hombre de realizar los distintos fines que le están asignados, en términos que está en razon inversa la fertilidad del suelo con la actividad de las facultades de los que le habi-

tan. Quédesc esto bueno para los que viven aletargados todavia y apegados al pezon de la naturaleza; pero nosotros sabemos que el hombre, cuanto más se civiliza, más se retira de esa madre comun naturaleza, y por lo tanto, sin considerar que nuestro clima es uno de los más fértiles del mundo, provoquemos la instruccion primaria, primer escalon del adelanto social, de la educacion y la moralidad de nuestros hijos, pidiendo al Gobierno que, solícito y cuidadoso, secunde nuestros esfuerzos, protegiendo el desarrollo de la ilustracion general, dando disposiciones formales y con toda seriedad, para que las corporaciones municipales atiendan á este importante ramo de la administracion pagando puntualmente á los maestros y maestras, para su independencia y holgura en el desempeño de su cargo y para que, obligándose á los padres de familia á llevar sus hijos á la escuela, en lo sucesivo de España un paso gigantesco y se coloque en el lugar en que todo amante hijo quiere ver á su querida madre.

J. Miguel de Vargas y Martel.

LA GEOLOGÍA

EN CIENTO CUARENTA Y OCHO LÍNEAS.

No vamos á hacer una nomenclatura de los terrenos ni una descripción de los elementos moleculares de las rocas, pues tan solo tratamos decir algo acerca de la teoria geológica, sin ocuparnos para nada de la ciencia experimental.

Tenemos, pues, la Tierra en su génesis, y digamos con la ciencia moderna:

Imaginad un globo de llamas, un sol, mezcla ardiente de gas, de metales en fusion y de materias incandescentes. Tal es la Tierra.

Lanzóla el Creador en la inmensidad, le designó el sitio que debia ocupar, y le dijo: ¡Gira! La masa de fuego, obediente y sumisa, da vueltas desde entonces, y describe á través del espacio la eterna curva definida por Newton y Keplero.

Durante millones de años siguió el mismo camino, desenvolviendo enormes cantidades de calor, iluminando la luna y fecundando con sus fuegos todo cuanto se hallaba al alcance de sus rayos. Pero la poderosa mano que le habia dado impulso y movimiento no la abandonaba en el seno del vacío. Un pacientísimo trabajo se elabora en aquella bola de diez mil leguas de extension. Los gases ligeros se separaban de los cuerpos sólidos y metálicos. El oro, la plata y el cobre, individualidades de doble origen, se negaban á mezclarse con las lavas vulgares. Revelábanse ya las afinidades y las antipatías.

Una inteligencia rudimentaria se manifestaba en medio de aquellos torrentes abrasados, y empezaba la portentosa obra de la clasificacion universal. El hombre, en su orgullo, cree haberla inventado, cuando en todo caso, no ha hecho más que descifrarla medianamente.

Demos un salto de cien mil siglos. El globo de fuego se apaga por grados y aparecen algunas manchas en su vasto disco.

¿Qué son esas manchas? Bocetos de continentes, embriones de Himalayas, de Alpes ó de Apeninos, que arrugan apenas la superficie del abrasado planeta.

A medida que la evolucion se realiza, los trastornos se suceden en nuestro mundo. La corteza terrestre se forma y adquiere consistencia. Los vapores calientes, al contacto de las capas heladas de la atmósfera, se condensan en lluvia, caen en forma de humeantes cascadas, se evaporan y vuelven á caer. Las columnas de gas, aprisionadas en las entrañas del globo, se abren paso produciendo una inmensa dilacion que rompe la película en mil fragmentos que se sepultan, suben á flote y se unen tumultuosamente. Estos cataclismos, veinte veces reproducidos, van siendo cada vez más raros; después de una incomensurable serie de siglos que la imaginacion no puede concebir, se establece una calma relativa; el fuego se extingue y el silencio reemplaza á las detonaciones y al estrépido. El enfriamiento prosigue sin cesar, y los pórfidos, las lavas y los basaltos se solidifican. No obstante, algunos volcanes,—válvulas de seguridad del hogar central,—

atestiguan por medio de sus convulsiones la existencia de ese mismo hogar y revelan al mundo su origen de fuego.

Allí tenéis descrita la primera edad de nuestra tierra, esa edad que los geólogos llaman período igneo ó plutoniano.

Demos ahora otro salto de un millon de siglos.

—¿Y los siete dias del Génesis?

Los geólogos se ocupan muy poco de este asunto. Demuestran por medio del examen de diversas capas del suelo, que la tradicion bíblica es inexacta, y semejante doctrina está admitida por algunos miembros del clero; pero por lo demás, la desavenencia existe tan solo en la interpretacion de la palabra *days*, y si quereis, la sustituiremos, con estas: siete trillones de millares de años.—¿Es acaso cuestion de enfadarse por algunos millares de siglos más ó menos?

La corteza sólida del mundo está, pues, formada. La osamenta, el esqueleto de los continentes se extiende de polo á polo con sus espinas montañosas, sus vastísimos estanques donde se agitarán los mares, sus desiertas llanuras y sus silenciosos valles. La vida no se manifiesta todavia. ¿Qué seres habrian podido resistir la alta temperatura de aquellas tierras? Aún no están fijos los océanos. Mientras que sus olas hierven en los abismos, una comocion eleva montes en medio del agua y grandes islas roban el espacio á los mares. Estos fenómenos, al principio muy frecuentes, se manifiestan más tarde á grandes intervalos, hasta que las tierras adquieren al fin la temperatura favorable á las primeras manifestaciones de la vida. Los aires se saturan de ácido carbónico y el suelo quema todavia. Entonces aparecen ciertas plantas gigantes cuyas representantes sobreviven en el seno de los bosques ecuatoriales.

¡Saludemos á los bosqueños de los tiempos carboníferos!

Después del período que acabamos de describir á grandes rasgos,—período *secundario* ó de *transicion*, segun dicen los geólogos, que nos ha dejado vastos depósitos de hulla, de pizarra y de mármoles,—mejoran las condiciones climatológicas y la vida se difunde y armoniza en la superficie del suelo.

¡Admirable precision del Creador! Todo se prepara para la criatura.

El aire es ya respirable, el agua se condensa, las plantas elaboran un ambiente más puro, y las tierras se cubren de embalsamados tesoros. Todo está combinado para el momento preciso en que debe aparecer la vida definitiva. «Esto, dice Flourens, demuestra la existencia de un Dios único, porque si hubieran existido dos, no habrian llegado á entenderse tan maravillosamente.»

Un prolongado intervalo de reposo sucede á las repetidas catastrofes y á los movimientos convulsivos de la masa terrestre.

Entonces se forman nuevos mares y pululan por do quiera los seres. Moluscos, insectos, crustáceos, en una palabra, millones de animales perfectos pueblan los aires y las aguas. Las fuerzas creadoras toman un irresistible vuelo, y el mundo se adorna con especies parecidas á las que viven en nuestros dias.

Los pájaros, los peces, ciertos mamíferos, los monos y la mayor parte de los órdenes que componen la fauna actual, se hallan en las capas de aquel tercer período, edad *terciaria* de los sabios. Pero la tierra no está aún habitada más que por fieras. Ningun ser humano respira en la superficie del globo.

De repente se producen las últimas sacudidas de la Naturaleza. El nivel de los mares cambia bruscamente y alteran la Creacion. Montañas que hasta entonces habian tenido sus flancos ocultos en el seno de la tierra, surgen de improviso sobre el nivel de las llanuras. Los Alpes y las cordilleras adquieren su relieve actual y dominan con sus atrevidas cimas las comarcas que acaban de inundar con su formacion. Un número incalculable de animales hallan la muerte en aquel diluvio, el centésimo quizá desde el origen de las cosas y el precursor del diluvio bíblico. Miles y miles de años transcurren todavia.

Al fin la Naturaleza recobra su tranquilidad, los mares se circunscriben y se encierran en sus actuales limites. Séres más perfectos hacen su aparicion definitiva, y cuando todo está dispuesto en el cielo, en las aguas y en la tierra para la criatura por excelencia, aparece el hombre... y... el tema de nuestro artículo ha terminado.

A. D.

MISCELANEA.

Contestacion. El ministro de Fomento ha contestado á la felicitacion que, como ya saben nuestros lectores, le dirigieron varios catedráticos de este Instituto. La contestacion es la siguiente:

Madrid 14 Marzo 1881.

Señores D. Rafael Garcia, D. Benito Ventué, D. Antonio Lopez Muñoz y D. Luis Moron.

Muy señores míos: Oportunamente he recibido la atenta y expresiva felicitacion que ustedes se han servido dirigirme con motivo de la circular que este ministerio acaba de publicar sobre la enseñanza.

Mucho me satisfacen los elogios que ustedes tienen la atencion de prodigarme, y pueden creer que para mí será un orgullo haber merecido la aprobacion de la mayoría del Profesorado, cuya opinion en tanto es timo.

Con tal motivo, se ofrece de ustedes atento s. s. q. b. s. m.

J. L. Albareda.

Rumor. En Barcelona ha corrido con insistencia el rumor de haber presentado la dimision el gobernador civil de la provincia Sr. Herreros de Tejada.

Secretario. Ayer tomó posesion el nuevo Secretario del Gobierno civil, Sr. D. Andrés Martínez Nieto.

Agente de orden público. Ha sido declarado cesante el agente de orden público Francisco Guzman Mesa, nombrándose á Francisco Merino Gomez.

Robo andaz. Al señor secretario del Gobierno militar le han robado el reloj dentro de la Capitanía general.

Un individuo se le acercó con el pretexto de preguntarle por un asunto relativo á la milicia; mediaron pocas palabras, pero al retirarse el *caco* el reloj habia tambien desaparecido.

Captura. Anteanoche un agente de orden público capturó á uno de los *barbianes* que el día 5 robaron en el camino de Pulianas á un arriero la mula que este llevaba con cuatro cargas de higos, una pequeña cantidad de vino, la capa, una zalea y 160 reales en metálico.

El *tomador* ha sido puesto á disposicion del Juzgado.

Crónica escandalosa. Ayer durmieron en la carcel dos individuos que se hallaban ebrios y escandalizando.

Posecion. Ayer tomó posesion el oficial segundo del Gobierno civil D. José Estera.

Cesantes. Lo han sido el comandante y el mayor del presidio de esta capital, nombrándose para el primer cargo á D. Manuel Perez Requena y para el segundo á D. Rafael Calix.

Liga de contribuyentes. Anoche se reunió la Junta directiva de esta Sociedad en la casa del Excmo. Sr. D. Pablo Diaz, su presidente. Tratáronse puntos de elevado interés para Granada, entre otros el de la construccion del ferrocarril á Mengibar.

Atendibles consideraciones, impidiéndonos publicar los acuerdos que allí se adoptaron, y especialmente una fausta noticia que llenará de regocijo á todos los que se precian de amantes del engrandecimiento de la provincia.

Bástenos, por hoy, manifestar que el ferrocarril de Mengibar á Granada ha de ser pronto un hecho.

Labor notable. Hemos tenido el gusto de ver la preciosa túnica de terciopelo que, ricamente bordada en oro por las señoras doña Micaela Pozo y sus dos hijas, se destina á la imagen de Jesús que se venera en Torredonjimeno. Es un trabajo de esmeradísima labor que honra, así al dibujante, como á las bordadoras que lo han ejecutado.

Expediente de indemnizaciones.—Nuestro estimado y activo corresponsal de Santafé nos escribe lo siguiente:

«Además de las 314,342 pesetas en que los peritos agrónomos D. Francisco Calvo y don Luis Agrela graduaron el importe de los daños y perjuicios individuales ó particulares sufridos á causa de las inundaciones, han

añadido en el dia de ayer, como apéndice á la certificacion de que ya he hablado á V., la suma de 109.000 pesetas que juzgan necesarias para subvenir á los gastos de las obras de interés general que reclama con urgencia el deplorable estado de las acequias, madres y viaductos de las aguas de riego que fecundaban nuestra ayer alegre y rica y hoy triste y casi pobre Vega. La apreciacion de los referidos señores está hecha en la forma siguiente:

	Pesetas.
Para la apertura de los copiosos manantiales nombrados <i>Ojos de Viana</i> , cuyos cauces, rellenos hoy de arena, piedras y escombros, abrazan unos mil metros de extension por cuarenta de anchura en línea paralela con la margen izquierda de Genil.	45.000
Para la rehabilitacion de un bocacaz de mampostería y una gran presa para el tomadero de las aguas que flujan por las acequias llamadas <i>Gorda y Real</i> , con destino al riego de unos catorce mil márgales, privados hoy tambien de este beneficio.	14.000
Para la perfecta reparacion de una y otra margen del rio por medio de albarradas, aletas, faginas y malecones en algunos kilómetros de longitud.	40.000
Y, por último, para reparar las márgenes del arroyo del <i>Salado</i> , cuyas aguas proceden de terrenos limosos y gredosos.	10.000
Total	109.000
que unidas á las susodichas.	314.342

arrojan la respetable suma de . . . 423.342

Los Sres. de la Comision nombrada al efecto, han dirigido una expresiva solicitud al Sr. Gobernador, interesando que de la cantidad del donativo hecho por la provincia en favor de las victimas de Murcia y demás (cuyo dinero parece ha sido devuelto), se libre á esta poblacion la mayor suma posible para atender á las mencionadas obras de apertura, limpias y reparaciones; exponiendo terminantemente que nada reclamaban para indemnizar los muchos perjuicios particulares.

A mi modo de ver, es lástima que no se hayan ocupado ni piensen ocupar su atencion en los infelices colonos que, al perder los frutos y mejoras de las cortas labores que llevaban arrendadas, han perdido su única fortuna, su único porvenir y su esperanza. ¿A quién van á acudir para que se les remedie y ampare?—B. Garcia.»

Comités constitucionales. Se ha constituido, en la siguiente forma, el comité constitucional de Moreda: presidente, D. José Salas Fernandez; vice, D. José Alvarez Martínez; vocales, D. Juan Hitos Gamez; secretario, D. Francisco Alvarez Plaza.

El comité constitucional de Baza, recientemente organizado, le forman los señores que á continuacion se expresan: presidente, don Pedro Granados Muñoz; vice, D. Antonio Granados Muñoz; vocales, D. Juan Labra Contreras, D. Esteban Granados Muñoz, don José Herrera Perez, D. Sandalio Sarsa, don Miguel Avila; secretario, D. Pedro Herrera.

Los bandoleros de Guadix. Los bandidos de Guadix han pasado el día 13 por las inmediaciones de la Peza, habiéndose corrido hácia el rio Gállego, segun aviso del cabo de municipales de aquella ciudad, que opera en combinacion con la Guardia civil.

Precuciones. En vista de los últimos sucesos acaecidos en Purullena, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, el gobernador civil de Almeria ha ordenado se redoble la vigilancia para tranquilidad de los habitantes de aquella provincia.

Dice «El Liberal.»—Todavía se habla del suceso de Purullena, atribuido á los bandidos que se fugaron de la cárcel de Guadix. EL DEFENSOR DE GRANADA observa que estos tuvieron antes una comilona en casa de un vecino del pueblo, habiendo sido disuelta la reunion á consecuencia de escándalo ó riña.

Pues bien; al disolverla alguna persona revestida de autoridad, ¿no pudo apoderarse de estos famosos bandidos que cenaban provistos de sus fusiles Remington?

La *Provincia* de Almeria se echa á pensar cómo es que dentro de la posada en que quedaron muertos los dos hombres por disparos hechos desde la calle, se hallaron cápsulas del sistema Remington. ¿Por qué está preso un Guardia civil?

Ferrocarriles andaluces. Viaje en coche directo entre Granada y Sevilla.

Desde el 15 del corriente se ha puesto entre Granada y Sevilla, en los trenes que se expresan á continuacion, un coche directo entre ambas estaciones para los viajeros que tomen billete de primera clase. Por consecuencia de ello, los que vayan en este carruaje directo desde Granada á Sevilla ó viceversa, no tienen necesidad de hacer trasbordo alguno en el mencionado trayecto.

Designacion de los trenes.—Tren número 22.—Sale de Granada á las 5 y 30 minutos de la mañana.

Llega á Sevilla á las 4 y 5 de la tarde. Tren número 63.—Sale de Sevilla á las 7 y 30 minutos de la mañana.

Llega á Granada á las 8 y 20 de la noche. Solo estos dos trenes llevarán un coche directo de primera clase, destinado á este servicio.

Efemérides de hoy. El 19 de Marzo de 1526, segun convenio entre Francisco I de Francia y Carlos V de España, fueron entregados como rehenes del rey Francisco, en la raya de España, el delfin de Francia y el duque de Orleans, que permanecieron bajo la más estricta custodia, hasta 1530, año en que se pusieron en libertad mediante ciertas condiciones, dejando, entre otras cosas, la Flor de Lis de oro guarnecida de pedrería, que es de media vara de largo por poco menos de ancho.

—En 1702, murió en Londres el rey de Inglaterra Guillermo III, por efecto de una caída que dió de un caballo algunos dias antes.

—El año 29 de J. C. murió el patriarca San José á la edad de 69 años, habiendo nacido el mismo día 19 de Marzo.

—En 1721, murió en Roma á los 72 años, el Pontífice Clemente XI, natural de Urbino, elegido el 23 de Noviembre del año 1700.

—En 531, vinieron á España con su armada, en busca de Amalarico, rey godo de España, los reyes de Francia Childeberto y Clotario, con objeto de vengar los agravios que aquel rey arriano habia hecho á la religion católica; así como el mal trato que daba á su esposa Clotilde, hermana de los dichos reyes de Francia.

Charada.

Segunda tercia, que á todo sin cesar le haces reir, el angel de mis amores ¿se acuerda mucho de mí?

Primera tercia, que buceas en las ondas del Genil, el amor de mis amores ¿se acuerda mucho de mí?

Charadistas granadinos que acertais charadas mil, el *todo* de mi charada ¿se acuerda mucho de mí?

Descifrad su nombre luego, id á su lado y decid que, si es cierto que no olvida al que ausente llora aquí la pérdida de Granada cual no la lloró Boabdil, si maduran ya los *chumbos* que los mande por aquí.

M. de la R.

PUBLICACIONES.

Se ha repartido el número 3.º del año III del acreditado periódico *La Prensa Médica de Granada*, que tan acertadamente dirige el distinguido catedrático de Clínica D. Antonio Yelazquez de Castro. El sumario de dicho número es el siguiente: El espíritu de Cl. Bernard, por D. José

Moreno Fernandez.—Anatomía, fisiología patológica y patogénia del tubérculo, por el Dr. G. F. Fernandez Osuna.—*Revista nacional*.—De la pelagra, por el Dr. Olavide.—*Revista extranjera*.—Tratamiento de la pústula maligna por las inyecciones subcutáneas.—Nuevo tratamiento de los tumores fibrosos del útero.—Nuevo método de administrar el kouso.—Asfixia de los recién nacidos.—Delirium tremens.—De la kenofobia ú horror al espacio.—Tratamiento del reumatismo por el cianuro de zinc.—Nuevo específico contra la difteria.—Contribucion al tratamiento antiséptico de la difteria, por Garcia Criado.—*Crónica*.

CORREO DE HOY.

NOTICIAS NACIONALES.

Segun los cálculos de *La Correspondencia Militar*, existen en la actualidad en situacion de reemplazo en el arma de infantería, 60 coroneles, 24 tenientes coroneles, 384 comandantes, 584 capitanes, 421 tenientes y 720 alféreces: total, 2,193 jefes y oficiales en dicha situacion.

—Durante la navegacion de la fragata *Carmen* de Ferrol á Cádiz, tuvo lugar en ella un incendio en su máquina, que fué sofocado á la hora de iniciarse, á pesar del gran incremento que tomó en un principio.

—El gobernador civil de Almeria ha suspendido al Ayuntamiento de aquella capital, nombrando otro que ya ha tomado posesion.

—La *Agencia Expres* de París anuncia que el Sr. Nuñez de Arce, cediendo á los ruegos de algunos españoles, celebrará una conferencia sobre Calderón en aquella capital.

—Un telegrama, procedente de Bilbao, anuncia que á consecuencia de un hundimiento en la mina de San Benito, jurisdiccion de Abanto, fueron envueltos entre sus escombros cinco operarios, resultando tres muertos y los otros dos heridos.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE EL DEFENSOR DE GRANADA

MADRID.

17 de Marzo de 1881.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA: Las noticias del día no son para llenar muchas cuartillas, pero en cambio algunas de ellas son suficientes para abochornar á cualquier nacion culta.

El Consejo de Ministros celebrado hoy bajo la presidencia del Rey ha tenido que ocuparse detenidamente de los nuevos robos y falsificaciones comunicadas por el capitán general de Cuba en el correo.

La inmoralidad administrativa en la Antilla nunca ha sido mayor que durante la dominacion conservadora.

El Gobierno estudiará esta grave cuestion en un brevisimo plazo y pondrá mano fuerte á tales escándalos.

Pero esto no basta; es preciso que el país ayude la accion de las autoridades y denuncia ante los tribunales cualquier acto ó palabra que pueda constituir delito. Si la accion de las autoridades no es secundada por los particulares, es completamente inútil todo esfuerzo, porque el vicio de la irregularidad podria nacer tambien del público.

Aparte de este mal, que si no se corrige dará fin del honor de la bandera española en las Américas, los ministros dieron cuenta al Rey de los asuntos de sus respectivos departamentos. Antes el Sr. Sagasta pronunció un extenso discurso acerca de la situacion política y social de Rusia; propuso al Rey que el marqués de la Ribera represente á la Corte en los funerales del Czar, y habló de la cuestion de Andorra terminando con una esposicion general del país en la que procuró hacer resaltar que los gobernadores se muestran por regla general muy satisfechos de la conducta de los partidos liberales, demostrada en los últimos meetings celebrados sin faltar á las leyes en lo más mínimo.

Esto, en concepto del Gobierno, viene á demostrar que nuestras costumbres van sufriendo un cambio muy notable, cambio que

Coloca á nuestro país á la altura de los pueblos más cultos de Europa.

Para el Sr. Sagasta es una satisfacción el ver desmentidas todas las afirmaciones del Sr. Cánovas referentes á que España no está preparada para recibir una política liberal que raye del más profundo respeto á las leyes por parte de todos, dando ejemplo el Gobierno. Con esto terminó el presidente, y los demás consejeros despacharon con el Rey.

Quedó firmado un indulto de pena capital y la reforma de las administraciones de correos, que en lo sucesivo se regulará su importancia, no por la población, sino por el servicio.

El Sr. Albareda ofreció llevar mañana á la firma el decreto relativo á los portazgos.

Asuntos de escaso interés ocuparon despues la atención del Consejo.

Los ministros se reunieron despues en la Secretaría de Estado para tratar de asuntos políticos.

Hoy ha salido de París el subsecretario del ministerio de Estado, Sr. Mendez Vigo.

El Gobierno oirá la opinión de la Junta Consultiva de Guerra en la cuestion del ferrocarril del Pirineo central.

Suyo, C.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Más pormenores del asesinato del Czar.

El estudiante Roussakoff, detenido en los primeros momentos en la plaza Miguel por haber lanzado la primera bomba contra el carruaje del Czar, fué admitido en la escuela de minas por expresa recomendación del príncipe de Volkouski, rector de la Universidad de San Petersburgo.

Roussakoff fué detenido por la policía en el momento en que, despues de la primera explosion, se dirigia, á todo correr, hacia el puente sobre el canal Catalina, que dá frente á las caballerizas imperiales.

Los agentes pudieron apoderarse del fugitivo por la rara circunstancia de que éste pasó junto á un picapedrero que á la sazón trabajaba en la plaza, y el cual le arrojó piedras y los instrumentos de trabajo que á la mano tenia, con lo cual consiguió que detuviera por breves instantes la velocidad de la carrera.

Roussakoff, una vez en el calabozo, intentó suicidarse por medio de un veneno.

Las bombas explosibles estaban envueltas en una ligera capa de algodón, con lo cual se asemejaban mucho á bolas de nieve.

Las bombas están construidas de la manera siguiente. El interior lo forma una serie

de tubos de cristal llenos de la sustancia explosible. Estos tubos están colocados en una bomba de cristal de gruesas paredes.

Entre los tubos y la bomba exterior existía una cantidad determinada de agua.

Cuando la bomba interior, ó sean los tubos, estalla, merced á la percusión, cada pedazo de proyectil obra sobre las moléculas de agua que le rodea, lo cual centuplica la fuerza explosiva y destroza en mil pedazos la bomba exterior.

Ayer tarde falleció en uno de los hospitales de San Petersburgo uno de los heridos, quien se negó á decir su nombre.

El traje exterior de este herido, parecido al de un obrero, hacia contraste con su ropa interior de finísima Holanda.

Esta circunstancia y la de oponerse á decir su nombre, hicieron suponer que el herido era uno de los asesinos.

Roussakoff fué conducido ante el cadáver, reconociendo en él á uno de sus cómplices.

A consecuencia de las revelaciones del alumno de la Escuela de minas, la policía visitó anoche la casa en que le entregaron las bombas que fueron lanzadas contra el Emperador.

En el momento en que los agentes de la autoridad derribaban las puertas de la casa, un individuo que la habitaba, llamado Duawski, de treinta años de edad, se suicidó, disparándose un pistoletazo.

La autoridad solo detuvo á una mujer que acompañaba al suicida.

Practicado un reconocimiento en la casa, los agentes encontraron dos frascos con dinamita, varias bombas explosivas y ejemplares de una proclama revolucionaria en la que se anunciaba que dos hombres cometerían el día 13, á las once de la mañana, el atentado que llevaron á cabo á la una y media.

La policía se encerró en la casa para recibir las visitas.

Esta mañana llamó en la puerta de ella un jóven de veintitres años. Los agentes abrieron, le dejaron entrar, y una vez dentro se arrojaron sobre él.

El jóven se defendió revolver en mano, hiriendo á seis agentes antes que rendirse.

A consecuencia de este descubrimiento y de la esperanza de que Roussakoff continúe en sus revelaciones, se ha aplazado la ejecución capital de este, que debió verificarse esta mañana.

El coronel Devorjew, ayudante de campo del difunto emperador, estaba más aliviado de las cuarenta heridas que recibió al bajar del carruaje en compañía de su jefe.

La prensa rusa se muestra muy indignada

con motivo del atentado, y aconseja al nuevo Czar que se apoye en el pueblo ruso para exterminar á los nihilistas.

El sábado, víspera del atentado, la policía detuvo á un jefe nihilista, quien declaró que sus amigos tenían preparado un golpe de mano para el día siguiente.

En vista de esto, el general Loris Melikoff rogó, aunque en vano, al emperador que no saliera aquel día del palacio, pues acababa de descubrir que los nihilistas intentaban algo, y habían celebrado varias reuniones.

El corresponsal que el periódico *L'Intransigeant* tiene en Ginebra, asegura que Roussakoff y los otros detenidos son inocentes, pues las bombas que produjeron la muerte del Czar no fueron lanzadas á este desde la calle, sino desde unas grandes casas de la calle de los Millones.

Los verdaderos autores, continúa diciendo el corresponsal del periódico de Mr. Rochefort, no han sido descubiertos.

Rochefort ha salido para Ginebra con objeto de obtener minuciosos detalles del atentado. La carta de aquel punto que *L'Intransigeant* publica da algunos pormenores relativos al complot. Segun dicha correspondencia, Alejandro II recibió aviso de que estaba decretada su muerte para brevísimo plazo si durante él no abandonaba sus procedimientos políticos y concedía libertades al pueblo. Comunica también alguna noticia respecto á la fabricación de las bombas y á las estratagemas empleadas por los nihilistas para hacer perder la pista á la policía. El corresponsal anónimo dice que si el asesino se llama efectivamente Roussakoff, no es nihilista, porque en las listas de la asociación secreta no figura tal nombre.

Hoy ha aparecido en las esquinas de París el siguiente pasquin:

«Los socialistas revolucionarios de París felicitan á los nihilistas rusos por el acto enérgico que han llevado á cabo. El demostrará á los desheredados de ambos mundos cómo desaparecen los tiranos. Esperamos que la lección no pasará desapercibida, y nos esforzaremos por demostrar cuánto aprovechará por ella la causa de la igualdad y la justicia.»

CARTERA DEL COMERCIO.

La Union y Fénix Español.

Esta gran Compañía nacional de seguros contra incendios ha satisfecho por indemnizaciones en el año 1880 la considerable suma de once millones de reales. No hay demostración más evidente de la importancia de esta Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones. Y para que pueda comprobarse este aserto, consignamos á continuación los nombres de los asegurados, las cantidades satisfechas y el lugar de los siniestros ocurridos en la provincia de Granada:

da: Se han pagado por siniestros de pólizas de *La Union y el Fénix Español*, 140.000 reales á los señores Torres y Martínez; 155.896 al presidente del Ayuntamiento; 14.500 á D. José López Manzano; 30.000 á D. Bartolomé Rubio y Comp.; 25.004 á D. Manuel Faura; 16.000 á D. Francisco Rodríguez; 18.327 á D. Juan R. de la Chica; 31.783'72, por 64 siniestros menores de 10.000 rs., todos en Granada, y 164.66 á D. Antonio Junco Clavero, en Ogijares. En representación y por poder de *La Union* se han pagado sobre pólizas suscritas por dicha compañía, 22.582'40 rs. á D. Ramon Alvarez; 30.000 á D. Bartolomé Rubio y Comp.; 15.5000 á D. Gabriel de Gregorio; 15.409'44 á D. Margarita Mercado; 42.000 á D. Nicolás Muguerza y 41.823'60 por 64 siniestros menores de 10.000 rs., todos en Granada. Total satisfecho, en la provincia de Granada, la respetable suma de 754.852'72 reales. Estas son las verdaderas garantías.

CARTERA OFICIAL.

Boletín Oficial de ayer. Gobierno civil.—Minas.—Por D. Miguel Jimenez Abril se ha solicitado la propiedad de 18 pertenencias de la mina «Isabel la Católica», sita en término de Monachil.

Administración Económica. Se anuncia la vacante del estanco del pueblo de Ferreira. Se publica relación de la reclamación hecha por un contribuyente al empréstito de 175 millones de pesetas.

Ayuntamientos. Se dá al público la rectificación de los amillaramientos de la riqueza pública, para las reclamaciones que procedan, en los pueblos de Salobreña, Moraléda, Lobras, Gualchos, Bérchules, Ugíjar y Algarinejo.

Juzgados de 1.ª instancia. En el del Campillo de esta ciudad se ha presentado demanda por D. José Rodríguez Linares, solicitando la inclusión en el censo electoral de D. Pedro García Lafuente y D. José Quero Molina. Por el mismo Juzgado se llama y emplaza á los padres ó hermanos de D. Francisco Jimenez Ferrer, para que se presenten á justificar su derecho á los bienes de D. Francisco Jimenez Ferrer. También por el referido juzgado de Campillo se declara pobre para litigar á D. José Castilla Ocampo.

Bolsa. Tres por 100 interior 21'62 1/2; 2 por 100 id., 41'75; Banco y Tesoro, 101'85; Bonos del Tesoro, 101'00; Aduanas, 101'70; Ferrocarriles, 42'62; Cuba, 97'25.

Subastas. El 8 de Abril subastará la Dirección de Obras públicas el trozo primero de la segunda sección de la carretera de Lillo á Quintanar de la Orden, en 216.259'74 pesetas.—El 30 actual subastará el Ayuntamiento de Madrid la adquisición de piedra partida para el afirmado de la calle de Alcalá, carretera de Aragón, calle de Trajineros y camino de la Portillera, en 43.500'32.

Matadero público. Precios de la baja del día 17. Carnero, 1'72 peseta; borrego, 0'00; vaca, 0'00; Ternera 0'00.

Vendida en tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo, en el día de ayer.

CULTOS.

Día 19. San José, esposo de la Sma. Virgen María. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San José; á las once función, asisten los Sres. Curas y Beneficidos y predica D. Manuel Arcoya, á las 4 rosario, sermón, duendario del santo, gozos, salve y letanía.

En la Catedral á las nueve y media hay procesion y misa solemne, predica el Sr. Canónigo Lectoral.

En Ntra. Sra. de las Angustias, á las once, función, asisten los Sres. Procuradores de la Audiencia, será orador D. Joaquin Torres Asencio; á las cuatro sigue la novena y predica el P. José Mon.

En las iglesias del Salvador, San José, Santiago, San Matías, San Cecilio, San Ildefonso, y Capuchinas, á la oracion, explicación de la Doctrina Cristiana.

En Santa María de la Alhambra é iglesias de costumbre se reza el rosario.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA. Nuestra Señora de la Salud, iglesia de San Cecilio; El día 20 el Jubileo de 40 horas en la iglesia de San Bernardo.

IMP. DEL DEFENSOR DE GRANADA.

FOLLETIN.

UN ÁNGEL.

NOVELA ORIGINAL DE LATRO.

reis, empeño en verlos terminados, y de ese modo ocupareis con provecho á muchos artesanos del distrito, os proporcionareis una distracción honesta y útil, y nosotros tendremos la satisfacción de tomar una parte más ó menos activa en vuestras ocupaciones diarias.

—Teneis razon una y mil veces, mi linda consejera: en adelante haré todo lo que me digais.

—Entonces ya estais curado.

—Todavía no... si supiéseis cuánto he sufrido.

—¡Bah!... si lo supiese es indudable que me sería más fácil curaros.

—¿No os reíreis de la escésiva susceptibilidad de un corazón demasiado amante? ¿No me creereis víctima de locas y vituperables exigencias?...

—Os diré como siempre mi opinion sin rodeos... y solo os pido que me hableis con la misma franqueza.

—Ya que lo exigís... escuchad.

—Escucho.

—La muerte prematura de mi madre fué el primer dolor cuya influencia fatal acibaró mi vida.

—En efecto, ¿es una gran desgracia!

—Yo era un niño... tenia apenas siete años, y no obstante, comprendí el tesoro que perdía, y mi dolor fué tan intenso y duradero que, como os he dicho, influyó poderosamente en el resto de mi vida. Dotado de una sensibilidad esquisita, y acostumbrado á las caricias de mi madre que me amaba con delirio, necesitaba un cariño igual al suyo. Desgraciadamente mi padre no me amaba... jóven y entregado completamente á sus ideas de ambicion, no tenia tiempo para pensar en mí. Volvió á casarse y me cupo en suerte por madrastra á una coqueta, á quien mi presencia importunaba. Me cobró aversion, tuvo hijos y les enseñó á que me aborreciesen, solo porque la mayor parte de la fortuna de mi padre me pertenecía. Así pasé los años de mi niñez y los primeros de mi juventud, viviendo como un extraño, peor que un extraño, en mi propia casa. ¡Ah! nunca podreis comprender cuánto sufrí entonces.

—Lo comprendo, dijo Concha profundamente afectada, y me habria muerto de tristeza en vuestro lugar.

—Me volví taciturno, sombrío, desconfiado, y entré en el mundo con el corazón gangrenado por el precoz hastio del desengaño del hogar doméstico. Ahora creo que, en realidad, mis extravagancias y el desapego de que hacia alarde alejaron de mí á algunos que hubieran querido amarme. No tuve amigos. Hice algun bien para aliviar mi corazón, y

mi buena estrella quiso que tropezase con ingratos que se alababan á espaldas mías de los favores que debían á mi carácter singular é incomprendible, ó lo que viene á ser lo mismo, á mi necesidad. Por último, me enamoré de una jóven...

—¡Ah! exclamó Concha contemplando al narrador con doble interés y curiosidad.

—Bella, encantadora, noble, rica... todo se reunia en ella para decidirme á ofrecerla mi mano... pero yo despreciaba al mundo, en el cual solo habia encontrado egoismo y decepciones, y á los veinte y cinco años era un misántropo peor que ahora. Obtenido el consentimiento de mi anada para pedirla á sus padres, la manifesté mi resolución de vivir únicamente con ella y para ella, lejos de la sociedad, lejos de los indiferentes, lejos de esa eterna farsa nauseabunda que se llama mundo, en este bello y poético albergue... Al oír esto, manifestándose muy sorprendida de mi extravagante modo de pensar, me dió á entender que mi proyecto la desagradaba altamente.—Esa vida, me dijo, es muy buena para quince días, é insoportable trascurrido ese plazo. Me alegro que me háyais hablado con franqueza: todavía estamos á tiempo para retroceder... los dos seríamos desgraciados.—Respondila que los lazos que nos unian se habian roto para siempre; salí de su casa y no volví á poner más los pies en ella.

—¡Hicisteis bien.

—¡Terrible fué aquel golpe para mi corazón! perdí la última ilusión que me quedaba, la de conquistar por el amor el precioso y el cariño de un ser que me amase con un afecto puro y desinteresado; y desde ese momento me creí maldito del cielo y condenado á vivir y morir solo y abandonado á mi destino. Mi carácter se volvió más y más selvático cada día; pronto degeneró en despótico é insultante. Veía temblar á todos á mi alrededor, y á veces gozaba en ello como si me vengase de la sociedad; á veces lo sentía y procuraba enmendar mi falta con un beneficio ó una demostración de aprecio.

—Esfoy cierta que la mayor parte de las veces, y acaso siempre, sufriríais en vez de gozar. Pues bien, en el nuevo género de vida que os he trazado, hareis lo posible por que todos os amen y nadie os tema. La tristeza y la desconfianza os abandonarán no bien les falte su principal apoyo, vuestro mal humor, vuestro detestable *espleen*.

—¡Ah! si os escuchase siempre, creo que me curaría radicalmente.

—Dios mediante así ha de suceder... A propósito, aquí vienen mamá y D. José María, que van á quedarse estupefactos cuando os vean sonreír.

Y notando la traviesa niña que, á pesar de su invitación, el conde permanecía impassible, añadió:

LA PROSPERIDAD AGRÍCOLA.

SOCIEDAD CONSTRUCTORA DEL CANAL DE GENIL

En virtud de lo acordado por el Consejo de Administración y en cumplimiento á los Estatutos, se convoca á Junta general de accionistas para el día 20 del presente mes, á las seis de su tarde, en las oficinas de la misma, calle de las Tablas, número 25. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.—Granada 5 de Marzo de 1881.—El Presidente, Conde de Casa-Cabrera.—El Director gerente, Carlos Perez Guerrero.—El Secretario general, Francisco Perea Hernandez. 20 M.

INSTITUTION DE JEUNES GENS.

Etudes classiques et commerciales. Chambres particulières. Bonnes références. S' adresser á Mr. Mirman. 13 rue Brezin —Paris.—

LA SULTANA.

En este almacén de novedades se ha recibido un extenso y variado surtido en SEDERIA negra y de color, para la próxima Semana Santa; rícos terciopelos, casimiros, rasos para vestidos y adornos, paño de Lyon, faya, fletos, agremados, pasamanería y las últimas novedades para adornos.

Gro negro, todo seda, desde 15 reales.

EL COMERCIO
FABRICA DE CALZADO POR MAYOR Y MENOR
FRANCISCO CHICO GANGA
PROTECTOR
S.M. la Reina y de S.S. AA. RR. los Sñs. Sra. Infantes Duques de Montpensier
LA SEVILLANA Zacatin 60 GRANADA
EL CISNE Granada 70 MALAGA

No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN 60.—GRANADA

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzados de Francisco Chico Ganga, de Sevilla (Sierpes 33) cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París y últimamente en la regional de Cádiz con medalla de oro.—S. M. la Reina madre y S.S. AA. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al Sr. Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en esta Sucursal, admite encargos por medidas, las que tomadas por un sistema especial, son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección hasta para los pies más dificultosos.

ELIXIR AL PROTO-CLORURO DE HIERRO

DE FERNANDEZ ALVAREZ.

Recomendamos este preparado, pues según los experimentos de Raboureau, los ferruginosos pasan en el estómago al estado de proto-cloruro para ser absorbidos, siendo esta, por lo tanto, la forma más conveniente para su administración. Conviene más que ningún otro preparado en las anemias en general, y en particular en la clorosis, en la que el hierro es un verdadero específico.

Cada gramo de elixir contiene un centígramo de proto-cloruro, quedando á juicio del profesor la dosis que deba administrarse.

Depósito principal, Farmacia de Fernandez Alvarez, calle de Mesones, número 66, Granada.

Precio del frasco, 12 reales.—Se hacen grandes descuentos en pedidos al por mayor.

EN COMPETENCIA CON LAS INGLESAS

GALLETAS «VIÑAS»

especiales para postres, té y café.

DE VENTA EN LAS CONFITERIAS Y ULTRAMARINOS.

EBANISTERIA DE LUIS URBA

EL VALENCIANO.

Calle de la Colcha, núm. 13.

La primera casa de muebles en esta capital, que comprende los ramos de ebanistería y carpintería, bajo la dirección del reputado maestro Urba, y además el de tapicería á cargo del mejor tapicero de Granada, Antonio Rivero, todo lo cual, unido á la excelente calidad en las maderas y demás materiales que se emplean, hacen que sus muebles y géneros sean inmejorables, á pesar de lo relativamente barato de sus precios.

EBANISTERIA

DE TOMÁS VALDIVIESO.

PRIMER ESTABLECIMIENTO DE MUEBLES DE GRANADA

Calle de Mendez Nuñez, 31.

El dueño de este establecimiento, conocido ya del público granadino, al tener la satisfacción de ofrecerle aquel, puede asegurarle el perfeccionamiento en toda clase de muebles construidos bajo su dirección, y con todos los adelantos que ha podido apreciar durante su última escursión á París, Londres y otras capitales de Europa; contando para satisfacer todas las exigencias entre sus operarios con un tapicero que ha practicado con gran éxito en París y Madrid.

Para mayor garantía, invita al público para que pueda visitar su dicho establecimiento y conyenzarse de la verdad de sus ofrecimientos.

GINNASIO HIGIENICO Y DE APLICACION

DE MIGUEL ZUBELDIA PERAMON

CALLE DE VARELA, NÚM. 1.

Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de algunas enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.

Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

AL PÚBLICO.

Interesando siempre mucho á los que tienen la desgracia de perder un padre, marido ó hermano, ó de inutilizarse en el servicio del Estado, que sus expedientes de clasificación y declaración de haber pasivo ó horfandad sean rápidamente despachados, para lo cual es indispensable que una persona activa, de relaciones, y que conozca bien la materia, se interese y gestione con insistencia, no dudamos en recomendar la casa de negocios que tiene establecida en Madrid, Correo, 4, 3.º, D. José de la Cuesta y Crespo, antiguo empleado de Hacienda durante muchos años.

Dicho señor se encarga también del despacho en la Corte de cualquiera otra clase de asuntos, entre otros del cobro de alcances de licenciados y fallecidos en Ultramar, y procurar una pensión vitalicia para los padres de éstos.

En esta ciudad dará cuantas noticias se deseen nuestro estimado amigo el activo agente comercial Sr. D. Andrés Alonso Maldonado, calle del Estribo, número 7.

MERINOS,

cachemires y tamesis de pura lana, negro superior, desde 6 1/2 rs. vara hasta las más superiores, en

LA SULTANA.

POR QUÉ COSER Á MANO.



ACUDID A

40, ZACATIN, 40.

GRANADA.

DONDE POR

10 REALES SEMANALES

SIN ENTRADA,

NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,

se adquiere cualquier modelo

de las legítimas máquinas

para coser de

LA SINGER

DE

COMPANIA FABRIL SINGER NUESTRA YORK.

Sucursales en todas las capitales de provincia.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTIAS.

CAPITAL SOCIAL 36.000.000 DE RVN. EFECTIVOS. Primas y reservas, Rvn. 74.578.314 1/4.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acreditan la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de reales veintidós millones 755.294 1/2.—Sub-directores en la provincia de Granada: D. Rafael de la Cruz; oficinas en la calle de Santa Teresa, número 1; y D. José Pancorbo, calle del Estribo número 6.

CEMENTO ROMANO-FRANCÉS SUPERIOR,

á 6 reales arroba, 20 rs. quintal en barricas, y por partidas á precios arregladísimos. También hay cemento Portland, francés é inglés, superior, á 8 reales arroba. La venta al contado.

MENDEZ NUÑEZ, 38.

SOCIO GERENTE

Se necesita un socio gerente para un negocio comercial é industrial, el cual produce más de un veinte por ciento del capital invertido. En la Administración de este periódico darán razon con quien tienen que entenderse.



SANCHEZ, LITOGRAFODES.M.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO, Mendez Nuñez, Granada.

Primer establecimiento litográfico de Granada.—Se hacen trabajos de todas clases con perfección y economía.—Estampas de gran tamaño de Ntra. Sra. de las Angustias y S. Miguel.—Etiquetas en colores y barnizadas.—Especialidad en trabajos caligráficos, tarjetas de visita y billetes.

CERERÍA

DE VICENTE PERALES CALATAYUD.

Calle de Mendez Nuñez,

depósito de géneros de punto y abaricos.

GRANADA.

Venta al contado, por mayor y menor.

La libra de cera á 10 reales.

Clase superior, á 11.

En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5 por 100.

En el mismo establecimiento hay un surtido variado y completo de velas rizadas, milagros en cera de todas clases, cerillas, velillas á cuarto y pastillas para pomadas. Se compra cera, se renueva y se facilitan velas para enterrar, todo con la exactitud y economía que dicha fábrica tiene ya acreditada.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

Periódico especial de señoras, señoritas y niños. Publica las últimas modas de París, en aristocráticos figurines iluminados, gran colección de patrones de tamaño natural, múltiples dibujos para bordados y labores de aguja, música, novelas, revistas de salones y teatros, por todo lo cual es considerado como indispensable en toda casa de familia.

Precios de suscripción: Primera edición, de lujo: un año, 40 pesetas; seis meses, 21; tres meses, 11.

Segunda edición, de lujo: un año, 30 pesetas; seis meses, 16; tres meses, 8'50.—Tercera edición, económica: un año, 20 pesetas; seis meses, 10'50; tres meses, 5'50.—Cuarta edición, económica: un año, 15 pesetas; seis meses, 8; tres meses, 4'25.—Se suscribe en las principales librerías de Granada, y en la Administración de La Moda, Carretas, 12, principal, Madrid.

PLATERIA ÁRABE

DE BOCANEGRA HERMANOS.

REYES CATÓLICOS.

En este nuevo y elegante establecimiento, se ofrece al público un nuevo surtido en Aderezos, Medallones, Cruces, Brazaletes, Collares, Leontinas, y cuantas novedades acaban de salir de las principales fábricas España y del Extranjero.

BLONDAS Y ENCAJES

en tocas, velos y mantillas, de las formas más nuevas y en extenso surtido, en

LA SULTANA.

PÉRDIDA.

Se dará una buena gratificación á la persona que presente en la farmacia de D. Santos Perez, un libro nota de precios de drogas, que se extravió en la noche del último martes, desde la Puerta Real á la plaza de Bibarrambla, pasando por la calle de Mesones.

J. CAMINO.

FOTÓGRAFO DE CAMARA DE S. M.

Premiado en varias exposiciones

(habiendo obtenido el primer premio cuando ha expuesto otro fotógrafo en el mismo certámen.) En este establecimiento, en el que se trabaja por los procedimientos más modernos, adquiridos recientemente en el extranjero al hacer mi último viaje en el mes de Agosto próximo pasado, y en el que se han introducido además reformas de consideración, tanto en el local como en la adquisición de aparatos, muebles, tarjetas de gran efecto, etc. etc., se sigue trabajando á módicos precios, según lo viene haciendo há 12 años que cuenta de existencia.

Se garantiza la perfección y estabilidad en los trabajos cualesquiera que estos sean relacionados con la fotografía, comprometiéndose su dueño á ofrecer á sus numerosos clientes, y al público todo, que no han de superarles en nada absolutamente los que se entreguen por otro fotógrafo de la localidad.

Los retratos llamados *fantasía* se hacen con suma perfección, variando muy poco su precio de los no llamados así.

Especialidad en retratos de niños, por medio de aparatos instantáneos.

Aun cuando esté nublado y llueva, se trabaja todos los días, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

CAMINO.

9, Puerta Real, 9.

BODEGA.

Se alquila una bodega para aceite, con magníficas tinajas. Darán razon calle de las Tablas, núm. 12.

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

DE JOSÉ QUESADA.

Puerta Real, 4, BARBERÍA,

frente al Café Suizo.

En este antiguo y acreditado establecimiento se expenden sanguijuelas de todas clases, por mayor y menor, á precios sumamente arreglados. 15 A

LOS ACREDITADOS VINOS AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES
PROCEDENTES DE COGNAC.
de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata. Se venden por cuenta del propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez hermanos, de las clases y precios siguientes:
AGUARDIENTES.
Aguard. anis. clase sup. 140 40 rs.
Id. id. de 2.ª clase. 75 7 «
Id. id. de 3.ª muy asept. 55 5 «
Id. seco de 92 grados. 60 «
Espíritu de 35 grados. 140 «

VINOS.
Arrob. Bot. 75 7 rs.
70 6 «
75 6 «
63 3 50 «
36 4 «
36 4 «

POESÍAS Y PENSAMIENTOS

ALBUM DE LA ALHAMBRA,

COLECCIONADOS POR LUIS SECO DE LUCENA.

Esta obra constituye un precioso ramillete de bellas poesías que escritores tales como Alarcón, Fernandez Guerra, Melch Salam, Romain Dillon, Romea, Salvador, Carlo Zanardi, Zorrilla, El Curioso Parlante, Orfila, Alessandro Zevi y otros, estamparon en las hojas del album que donó á la Alhambra el príncipe ruso Dolgorouki, compañero de Washington Irving, en su viaje artístico á la ciudad de los zagries.

La obra está perfectamente impresa y corregida, y se vende al precio de CUATRO REALES el ejemplar, en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, calle del águila, número 5.

LA URBANA.

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

entra el incendio, el rayo y las explosiones de gas y de los aparatos de vapor.

GARANTIAS QUE OFRECE LA COMPANIA.

Capital social. 19.000.000 de rs.
Reservas sobre los beneficios. 27.995.200
Primas en cartera 94.494.936

Total 131.494.736

LA URBANA cuenta cuarenta y dos años de existencia y ha satisfecho por 82.093 incendios hasta 31 de Diciembre de 1870, 203.035.240 rs. 73 céntimos.

El total de los seguros suscritos por LA URBANA á la fecha de 31 de Diciembre de 1879, hecha deducción de los anulados, extinguidos ó cedidos á los reaseguradores, asciende, en capitales efectivos, á la crecida suma de 19.000.000 de reales.—Ninguna otra empresa de su clase ofrece realmente más garantías y seguridades.—Representante-Director en Granada y su provincia, D. Augusto Caro Bedoya.—Oficinas: Hornos del Haza, 28.